

EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director
ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.
SE PUBLICA LOS VIERNES

Las obreras deben asociarse

El día 14 de este mes fui honrado con la visita de las obreras jerezanas Isabel Barea, Catalina Beltrán y María Guerrero, las cuales tuvieron la atención, que agradezco muy de veras, de invitarme, en nombre de la Comisión organizadora, al mitin que se celebró el 16, con objeto de tratar de constituirse en sociedad. La importancia que revisió este acto público, tanto por el número de mujeres concurrentes como por el entusiasmo y acertado criterio que se reflejaron durante su celebración, nos hace concebir la esperanza de que en breve será una hermosa realidad la asociación de las obreras jerezanas.

La mujer trabajadora tiene la obligación de realizar las faenas propias de su oficio con exactitud, esmero y lealtad; pero, igualmente, tiene derecho indiscutible a mejorar su situación, a que el trabajo sea moderado y la retribución equitativa.

Es justo que el obrero consiga mejoras, tanto en lo relativo a la duración del trabajo, para que el organismo se mantenga fuerte, como a la remuneración, para que pueda vivir con desahogo; es también del mismo modo justo que la mujer alcance ven-

tajas, y pretender lo contrario es una iniquidad.

Es una ignominia que el obrero trabaje en locales faltos de higiene, con detrimento de su salud; ignominia es así mismo que la mujer respire aire infecto, con grave perjuicio del organismo.

Es necesario que el obrero goce de la consideración que es propia de la dignidad de hombre; de igual forma es indispensable que la mujer sea respetada. Practicar lo contrario es propio de egoistas, imbéciles y malvados.

La obrera, pues, tiene obligaciones y tiene derechos. Las obligaciones debe cumplirlas fielmente, dentro de la prudencia y del respeto debido; los derechos debe ejercitarlos conscientemente, procurando mejorar su situación económica y exigiendo con energía la consideración que en justicia le corresponde.

No faltan, por desgracia, patronos que se aprovechan de la miseria, que utilizan los momentos de enfermedad grave, de paro forzoso, de grandes crisis económicas, para sitiar por hambre a sus obreras, jóvenes y hermosas, para robarles la honra y arrojarlas en el precipicio de la perdición. Contra el desalmado que realice tamaña infamia, deben las trabajadoras hacer una campaña formidable, efectuando un escarmiento ejem-

plar que forme época, recabando el concurso de todas las sociedades obreras, para que, si tiene tierras, no encuentre quien las cultive; si tiene establecimiento, nadie compre en él; para que la vida se le haga imposible, y todo el mundo le niegue el agua y el fuego; al objeto de que tan memorable lección signifique el principio de una era de respeto y consideración a la mujer.

Felicito, pues, a las iniciadoras del pensamiento, y hago sinceros votos por el éxito de la futura asociación, para que las obreras alcancen las mejoras morales y materiales que en justicia les corresponden, y presten su concurso a sus padres, maridos y hermanos en la lucha que sostienen por su emancipación económica.

ANTONIO ROMA RUBIES.

Atropello incalificable

Por considerarlo de actualidad y reconociendo un atropello injustificado, damos a la publicidad un caso ocurrido a un honrado y laborioso trabajador en el pago de «Miraflores».

El caso es el siguiente:

Manuel Casal Pica, que trabaja en terrenos de su propiedad, el Martes por la madrugada, hallándose ocupado en faenas agrícolas y por tener que cargar un

carro de cebada, atravesó, con permiso de su dueño, por terrenos que lindan con los suyos.

En dicho sitio se personó la pareja de guardia rural Cándido Caro y Manuel Román, y dichos agentes, abusando de la superioridad que el uniforme les da, le preguntaron que dónde iba, a lo que el interpelado contestó que tenía que cargar el carro y dichos terrenos los podía atravesar con permiso de los dueños; que si querían convencerse podían acompañarle y satisfacerse de que era cierto.

¿Contestación que le dieron los guardias? Pues que era un granuja.

Y porque dicho individuo comprendiendo que aquella frase era un insulto, trató de hacerle ver con razones que no cumplían como era debido, insultando y abusando de ciudadanos honrados, pues la emprendieron a golpes con Manuel Casal y lo prendieron, no dejándolo siquiera a pesar que se lo pedía por favor avisar a su domicilio, donde dejaba a su pobre padre ciego: dió la casualidad de atravesar por allí un sobrino del dueño del terreno donde la pareja lo había detenido al cual le comunicó avisara a sus padres que lo llevaban detenido a lo que contestó la pareja que lo llevaban, donde le salían de los... calzones.

Bueno; pues todavía la parejita de marra, no contenta con el servicio que habían llevado a cabo y después de estar en la prevención municipal, le dijeron que era una lástima que no le hubieran cogido herramientas encima para haber podido hartarse con él.

Enterada la familia de Manuel Casal, se personó en la Comandancia y conferenció con el comandante de la guardia rural, al cual le extrañó mucho de que le hubiesen maltratado porque no tenía cardenales en la cara y que cuando viniera la pareja se enteraría de lo sucedido, y lo pondría en libertad.

Pues dicho atropello es injusto que se quede sin su mere-

cido y por lo tanto, nos dirigimos al Sr. Alcalde como primera autoridad, y al Sr. Comandante de la guardia rural, para que pongan coto a esta clase de abusos por parte de sus subordinados y esperando que dichos atropellos sean castigados como se merecen, porque si de esta forma atropellan, dentro como quien dice de la propiedad, los que están encargados de velar por los intereses públicos, pues de seguir de este modo, más vale vivir en el Rif.

P. C.

De nuestra casa

Ahora sí que podemos hablar de nuestra casa en el sentido de *propiedad*, no como antes lo hacíamos, hablando de nuestra casa, en el orden societario. Esto es, vamos a discurrir acerca del inmueble que la Sociedad de toneleros ha comprado para no entenderse con caseros y del que ya ha hablado el amigo de los trabajadores, catedrático del Instituto de Jerez, D. Antonio Roma Rubies.

Este buen amigo uos ha dicho en *El Martillo*, la satisfacción que ha sentido por los que no descansan por vivir la vida colectiva, vida que trae una lucha de titanes para los consecuentes y conscientes por tropezar éstos con mucha ignorancia, todavía en nuestra clase por desgracia, que hay que vencer; y esta satisfacción del hombre bueno, la vemos en grande simpatía, al ver cumplido por los obreros manuales, lo que los intelectuales como él y tantos otros profesores nos vienen enseñando, o diciendo, desde las tribunas de nuestros periódicos y las de nuestros centros, como colaboradores de nuestra obra social, de emancipación económica.

Mas nosotros queremos, en este trabajo que dedicamos a nuestra nueva casa social—y de la que tendremos que hablar en otros artículos—hacer constar que el inmueble que posee hoy el gremio de toneleros del Puer-

to, no sólo es debido al buen orden económico de la sociedad, en lo que atañe al ahorro, sino que sin una persona que nos asesorara, sin un hombre también intelectual y amante a la clase obrera, sin el guía que debe haber para estos casos en la adquisición de un inmueble en lo relativo al conocimiento de la titulación de toda propiedad, en suma, sin el apoyo moral y de trabajo profesional prestado por el procurador D. Ramón Varela Campos, la sociedad de toneleros quizás no contara aún hoy con casa propia por razones que a todos se nos alcanza en lo que de requisitos tiene que ventilar la propiedad que pasa a otros dominios. Sí; queremos hacer constar esto de que a D. Ramón Varela, hombre apreciado por todas las clases sociales del Puerto, se le debe, por su ayuda, la adquisición del inmueble, y al que dentro de su profesión hemos de reconocer como un obrero, que amando toda obra social buena, presta su cooperación. Ya también nos ha dicho él el pensamiento del Sr. Roma al hablar de las cooperativas, como dicho señor, D. Ramón siente grandes simpatías por estos medios de lucha.

No hemos de dejar de consignar, al mismo tiempo, los buenos deseos sentidos por *Revista Portuense*, única prensa local hoy en el Puerto al llevar a sus columnas el artículo que nos ha dedicado D. Antonio Roma, por reconocer la laboriosidad de los obreros; y, a este efecto, hemos de decir, en obsequio de dicho periódico, que ya en 1904, al tratar de los socialistas, en la labor cultural y económica que vienen haciendo éstos, y con motivo de una obrita hecha para el teatro por el compañero Antonio Sucino, decía lo que copiamos:

«...Hace muchos años que no descansan en la tarea y a ella viven entregados con un afán y constancia que admiran, aquí donde la apatía y el desfallecimiento hacen presa prontamente en los más entusiastas.

Todos los recursos que las libertades modernas conceden los utilizan y aprovechan; el mitin, el periódico, la asociación y por último el teatro: todos aquellos resortes que son de seguros éxitos para difundir y propagar las ideas.

Es mucho más loable esa campaña, porque no ofrece pronto resarcimiento, sino por el contrario, el triunfo es tan dudoso, o cuando menos tan remoto, que no se vislumbra las satisfacciones del ideal logrado, ni la revancha de la victoria; sólo tienen en expectativa trabajos y sinsabores.

Esta virtud política y este entusiasmo son nulos hoy en la mayoría de los que se agrupan en los partidos militantes, merece el respeto y el aplauso unánime, y servirá de provechosa enseñanza para los que desdeñan mezclarse en los asuntos públicos o para los que interviniendo, lo hacen casi por esparcimiento».

Esto es, continuamos siendo los mismos, y a esta constancia y el no desdeñar a los obreros intelectuales, vamos adelante los del músculo en hacer labor colectiva, basándonos en el hermoso pensamiento sociológico de «todos para uno y uno para todos».

A. RENATO.

Puerto.

Subsanando una errata

En nuestro artículo «La prisión central de la Victoria» hay una errata que debemos subsanar, pues en lo que dice «lo que en tiempo fué panteón de grandezas», debe decir: lo que *han* llamado «panteón de grandeza».

A. R.

¡MISERABLES!

Así calificamos a seres que tan bajunamente traicionan la causa del trabajo, como lo han hecho en los cortijos «Nuevo», «Alijar» y el «Olivillo» los sapos que a continuación citamos:

Del primero.—Antonio Ruiz Cá-

mara, Ricardo Daza Cueva y Manuel Sumariva Peña.

Del segundo.—Antonio Luna (a) «Veneno».

Del tercero (aquí se rompió el tarro de la poca vergüenza).—Juan Manchego (a) «Escarabajo», Antonio Morillo (a) «Camarina», José Prade Santo, Juan Panao, José Albé, Agustín Infante, Antonio Peña Infante, José Sesto, Felipe Sesto, Francisco Rodríguez y Antonio Martínez.

Trabajadores: Ya conocéis a los judas de Sanlúcar que ni quieren sociedad ni limpiarse la conciencia tan sucia que poseen.

Ya podeis apreciar lo raquíuticos que son estos seres harapientos que con su pestilencia contagian al mundo.

Esta Sociedad pide a todo buen compañero que tenga conciencia de sus actos los desprecien y reciban el salivazo para que se avergüencen de sí mismos, aunque comprendemos que el que no tiene.... vestido siempre anda encueros.

Estos reptiles venenosos, incapaces para toda obra de regeneración, buscan toda clase de evasivas como único medio de defensa, alegando que perciben lo que aquellos campesinos de Jerez reclaman. ¡Sí: son muy concienzudos vuestros señeritos! Hoy os halagan y mañana os despreciarán.

¡Pobres obreros, vuestra candidez de traicioneros da por resultado que os digan sinvergüenzas!

Sanlúcar de Barrameda 26 de Junio de 1918.—Por la Sociedad de Agricultores: el Presidente, José Cao; el Secretario, Joaquín Naranjo.

Influencia moral y económica en la Sociedad de Obreros Campesinos de Jerez.

Porque la cuestión de que se trata, es de capital importancia para el libre desenvolvimiento de nuestras ideas y de la organización, he de permitirme hacer algunas consideraciones sobre este particular.

De dos maneras puede considerarse este asunto. Bajo el punto de vista moral en relación con las ideas y del económico o de nuestros intereses, y aunque esta última parte absorbe durante los períodos huelguísticos a todas las demás, he de tratar en primer término de la primera por ser a mi juicio la principal.

En efecto, si atendemos a la significación material de las palabras,

sin pan no son posibles las ideas, pero convendremos todos que atendido el valor moral del pensamiento, sin ideas, dadas las condiciones en que se desenvuelven las clases dirigentes, ni habría pan, ni libertad, ni organización, ni nada; y en caso de haberlo, no sería otra cosa que el látigo cruel de la explotación capitalista que continuamente chasquearía sobre la espalda de un rebaño de hombres inconsciente y borreguil.

Pero dejándonos de disquisiciones, entremos de lleno en el fondo de la cuestión.

Reconozcamos por un momento, el derecho de todos, para fiscalizar la conducta moral de cada uno. Nosotros ambicionamos la justicia; es decir, una humanidad buena, justa, bella, y desde hace tiempo, echamos los cimientos de nuestra obra, tratando de corregir, echándonos en rostros, vicios y fealdades para hacernos más buenos y virtuosos en el día de mañana. A nuestro juicio, así laboramos los campesinos jerezanos, dando ejemplo con ello a la juventud continuadora de nuestros bellísimos ideales.

Pero la justicia que ambicionamos, toda bondad infinita, es también grave y severa. Su atributo esencial es el lenguaje de la verdad; no se puede faltar a él sin que ardan nuestros labios; las palabras dudosas o de doble sentido se excluyen de su idioma; no podríamos decir: a mí me parece que fulano, yo creo que mengano; nada de eso. Tratándose de acusaciones, las verdades, tienen que ser afirmaciones rotundas y categóricas. Hemos de decir: yo ví a fulano y oí de labios de mengano. Así.

Además, nosotros, por nuestro temperamento andaluz y lenguaje hiperbólico; una reyerta, una disputa, el hecho presenciado del tamaño de una nuez, cuando llega, al quinto sujeto que lo comenta, tiene el tamaño del... Rancho de la Bola, y si nos dá por achicar, por disminuir el Rancho de la Bola lo metemos en una cáscara de nuez.

De aquí a la calumnia no hay más que un paso. No digamos precisamente que sea; sino que no hay más que un paso.

A nuestro juicio, el calumniador es peor que el asesino, porque el asesino, hiere por la espalda, pero sabe que espíará su delito. El calumniador clava las garras sobre su inocente víctima; le mata moralmente, porque le anula, porque le hace perder el aprecio que nos merece ese compañero por su honradez y virtud.

Calumniados, en todos los órde-

nes y manifestaciones humanas des-
aparecen muchos; calumniadores,
pocos o ninguno. ¡Todos huyen co-
baramente para ocultarse en la
sombra!

Hagamos sobre este particular
un ejemplo histórico. He dicho his-
tórico y yo no tengo fe en la histo-
ria; porque sé que es un guisote
adobado con salsa burguesa. Pero
en fin, a falta de poder inventivo
para hacer el ejemplo por hipóte-
sis a priori, lo hacemos a postero-
ri de los hechos relatados.

Era la revolución francesa (hace
unos ciento veinte y cinco años).
Había un hombre extraordinario,
Robespierre; en el orden moral,
llamábanle las multitudes el hom-
bre incorruptible, y en el religioso,
el ateo. Pues bien; en el delirium
tremem de aquella revolución—co-
mo si dijésemos el período extre-
mo de la locura revolucionaria—
raro era el día que no estaba pen-
diente de la guillotina la cabeza de
una víctima inocente, de tal mane-
ra que Sain Jus, Demoulein, Dan-
ton y otros mil, todos los que ha-
bían libertado al pueblo francés y
al mundo entero de la servidumbre
feudal y de la tiranía realista, eran
conducidos en carretas a la guillo-
tina. A tal extremo llegara la cosa,
que al gran ateo, al propio Robes-
pierre, le hiciera exclamar el si-
guiente disparate: «Si no hubiera
Dios, sería necesario inventarlo».

Indudablemente, la calumnia ha-
bía perturbado, había enloquecido
aquella poderosa inteligencia. Y
es, porque todos los hombres de
sentimientos tienen fe en que la
humanidad sabrá hacer justicia,
pero cuando la razón se convence
de que ni la inocencia y la virtud
tienen garantías de ella en la tie-
rra, la razón enloquece y busca se-
res imaginarios que no existen que
vengan a ejercer esa nobilísima
función.

Todos los calumniados murieron,
calumniadores... ni uno.

En honor a la verdad, hemos de
manifestar, de que Robespierre no
tenía un concepto claro de las ver-
daderas causas que producían tan
desastrosos efectos, y que nos-
otros, el proletariado militante,
tenemos ese concepto claro; por-
que nosotros sabemos, de que la
religión, la propiedad, el capital,
el estado, la autoridad son fuente
generatriz de todos los egoísmos;
de todas las ambiciones y de todas
las envidias y que estas transcien-
den, hasta las últimas manifesta-
ciones, aún las más lejanas y ex-
trañas de la vida social.

Desgraciadamente, las causas de
ayer están subsistentes hoy y ya

sabemos que tendrán que producir
idénticos efectos.

Nosotros, no negamos, ¡qué ha-
bíamos de negar! que haya una
parte del proletariado consciente
que sobreponiéndose a la influen-
cia del medio, obrando con recti-
tud, puedan ser jueces; pero en
cambio hay otra parte de obreros
incoscientos que son arrastrados
por la influencia del medio y no
pueden serlo por su propia incons-
ciencia.

Por eso, los campesinos nos ne-
gamos a tratar cuestión tan deli-
cada como la conducta moral y
privada de un compañero en el
seno de nuestras organizaciones y
sólo lo hacemos particularmente
por medio de campañas fuertes y
vigorosas para moralizar al escaso
número que no lo esté.

En cuanto a la cuestión económi-
ca, pensamos de distinto modo,
porque entendemos, que todos y
cada uno de los compañeros que
integran las organizaciones pue-
den ser jueces.

Un ejemplo:
En las bases de trabajo (si se
aprueban) se hace constar, que la
comida sea de hora y media.

Hay un patrono que no da más
que una hora. De diez obreros que
le trabajan cinco se someten a la
voluntad patronal y cinco se rebel-
lan. Pues bien; la sociedad, es de-
cir, los compañeros que la integran,
pueden deliberar y fallar contra
los asociados que se someten:

Primero.—Para requerirlos y
amonestarlos.

Segundo.—Para expulsarlos.

Tercero.—Para despreciarlos.

Cuarto.—Para boicotearlos y
por último si se puede disponer de
la peste bubónica enviarles un ca-
sito para que se enmienden.

En cuanto al patrono que ha de-
jado de cumplir las bases firmadas
por él, debemos deliberar y fallar
también:

Primero.—Declarándole el boicot.

Segundo.—El sabotage.

Tercero.—Si se puede, el Label; y

Cuarto.—Las siete plagas de
Egipto, haber si da un reventinazo
como uno del cuarenta y dos y de-
ja de esprimir de una manera cruel
la sangre proletaria.

En cuanto a lo demás; a las cues-
tiones de menos detalles, a los cuen-
tos, las quejas, rencillas y demás
pequeñeces: eso que se llama mi-
seria humana, debe solventarse
particularmente entre ofensores y
ofendidos con absoluta independen-
cia de las organizaciones. Dejémos-
las libre de responsabilidades.

MANUEL GUTIERREZ.
Jerez-Junio-1918.

CRONICA TRISTE

El Martes de la presente se-
mana dejó de existir una hija
de nuestro buen compañero Mi-
guel Rendón.

Desde las columnas de nues-
tro semanario, le envía a nues-
tro compañero y demás familia,
este gremio, el testimonio de su
pesar por pérdida tan dolorosa.

Víctima de traidora enferme-
dad y a la edad de 24 años, dejó
de existir el Lunes 24 del co-
rriente, una hermana de nuestro
buen compañero, Manuel Martí-
nez Rodríguez.

El gremio de toneleros le en-
vía a nuestro compañero y de-
más familia desde las columnas
de *El Martillo*, el testimonio de
su pesar, al par que le desea re-
signación para sobrellevar tan
dolorosa pérdida.

El Domingo 23 del corriente
falleció un hijo de nuestro com-
pañero Francisco Arnís.

A su padre y a toda la demás
familia, le envía este gremio
desde las columnas de nuestro
periódico, nuestro más sentido
pésame.

El Sábado de la semana ante-
rior dejó de existir Ricardo Ban-
calero, sobrino de nuestro buen
compañero José Bancalero.

La Sociedad de toneleros le
envía desde estas columnas el
testimonio de su pesar a toda la
familia, por la irreparable pér-
dida que hoy experimentan.

El Jueves 21 del corriente a la
edad de 63 años, dejó de existir
Juan Palomeque, padre de nues-
tro compañero Manuel Palome-
que Chaves.

Sírvale de lenitivo a nuestro
compañero y demás familia do-
liente, el testimonio del pesar
que desde las columnas de nues-
tro órgano le envía el gremio de
toneleros, al par que le desea re-
signación para sobrellevar tan
dolorosa pérdida.